

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... } Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... } Trimestre. 1'75  
 Número... 0'10 | Un año... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287



## CRÓNICA

Estamos en Julio.

Julio es el mes de las muchachas bonitas, de las encantadoras jóvenes, de las gentiles chiquillas que quizá nos iniciaron en las sublimidades de un romántico amor nacido al pie de una reja de cualquiera de nuestras viejas ciudades moriscas, cuyo recuerdo añoramos con placidez sedante en las horas en que nuestros nervios se hallan en tensión y en las células cerebrales toman asiento mil encontradas ideas que batallan por oponerse a nuestros sueños de color de rosa.

Julio, repito, es el mes que pudiéramos calificar de la belleza, porque en él, y salvo ligeras excepciones, celebran su onomástica fiesta las mujeres por lo general más bonitas, graciosas y adorables.

¿Quién al pasar revista en su memoria a las Visitaciones, Isabelas, Amalias, Enriquetas, Cármenes, Cristinas, etc., conocidas, será capaz de negar nuestro aserto?

Nosotros, haciendo la deducción por cuantas con dichos nombres conocemos, no comprendemos que pueda parecer exagerada nuestra afirmación.

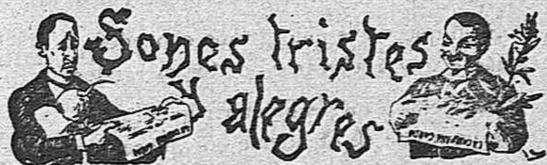
Y recurriendo a pretéritos y actuales recuerdos, vemos desfilar ante nuestros ojos una serie interminable de hechiceras muchachas cuyo patrocínico coincide con alguno de los enumerados, y no sabemos si en un concurso de belleza como el últimamente celebrado en la hermosa capital del Turia, podríamos resolver el conflicto de que con arreglo a estricta justicia, no hubiese empate para adjudicar el premio.

Nos figuramos a las Visitaciones, ingenuas y admirables, como prototipo de la bondad; las Isabelas, exquisitas y elegantes, tienen un supremo aire de distinción que las caracteriza; las Amalias, cariñosas y alegres ponen de relieve su buen carácter; las Enriquetas con su delicadeza y caridad, demuestran sus nobles sentimientos; las Cármenes por su amabilidad y buen gusto personifican la cortesía, y en cuanto a las Cristinas, su apasionamiento y sencillez acredita una nobleza insuperable.

Todas, en fin, son dignas de ser admiradas, de hacernos sentir grandes pasiones y de dejarnos entrever a través de una mirada de sus hermosísimos ojos ó de una palabra salida de sus angelicales labios, un mundo de ventura infinito, donde poder rendir constantemente pleitesía a la deidad que nos las proporcione.

Y deseando infinitas y duraderas felicidades a las hermosísimas toledanas que hoy celebran su santo, el cronista medita.....

ANDRÓMACO.



## PACOTILLA

Según afirman los inteligentes,  
 no tendremos verano el año actual,

pues quedaron las témporas en lluvias con borrascas y fríos además. Yo nunca me he metido con las témporas, pero si no hay verano por acá este año, por su culpa, me parece ¡que las voy a insultar!

\*\*

No me he llevado chasco.

Ya sabía yo que los telegramas taurinos habían de seguir viniendo horripilantes.

Principalmente los de la plaza de *Vista Alegre* de Carabanchel, a la que mejor le cuadraba el título de *vista fúnebre*.

Al entrar el público en el Circo ya se encontraba a la puerta con dos mujeres enlutadas pidiendo para la viuda del pobre Marinero.

¡Vaya una *vista alegre*!

Después, durante la corrida, continuaron viendo cosas *alegres* los espectadores:

La cogida de Maura, digo, de Mauro, que pasó al *hule* con un varetazo en la parte izquierda del pecho y erosiones en la pierna izquierda, todo ello de pronóstico reservado.

La *idem* de Machaca, que recibió una contusión en el brazo derecho y erosiones en la región dorsal derecha.

La *idem* de Segovianito, resultando lesionado en una ceja.

La *idem* de Machaquito de Madrid, que estaba de espectador y fué autorizado para reemplazar a los tres matadores heridos, a los que fué a hacer compañía en el taller de reparaciones con una cornada que le atravesó un brazo.

Magullamientos de varios banderilleros y picadores.

*Item más:* cogida del empresario, que fué apaleado por un grupo de espectadores en las afueras de la plaza.

Y ¡hasta el presidente tuvo que ir al *hule* de resultas de un silletazo en la cabeza!

—¡Caracoles! Según eso, dirá el piadoso lector, ninguno resultó ileso...

—Sí, señor; los seis toros cornalones, que, ante el público magnánimo, no murieron de lesiones.

—¿Pues de qué?

—¡De pasión de ánimo!

En Barcelona también fué conducido al *hule* el simpático *Minuto*, con fractura de la undécima costilla derecha, erosiones en el antebrazo izquierdo y conmoción cerebral.

La costilla, el antebrazo y la cabeza... ¡Qué bruto! ¡Lo que descomponen un toro

en un *minuto*!

Antes de eso, se habían de lidiar dos novillos portugueses, que fueron rejoneados. Todo marchó bien hasta que tocaron a matar el segundo. El *Salinero*, que me choca que no se llame el *Salinerito*, dijo que él no se acercaba al toro aunque se lo amarraran a un poste. Y hubo que llevar el toro al corral y a él a la Cárcel.

—¡So cobarde!, le gritaban.  
 —¿A cuánto vendes el miedo?  
 —¿Yo miedoso, yo cobarde? contestaba todo trémulo.

—¿Pues por qué no vas al toro y le matas?

—Por respeto;

¡porque se parece mucho a un tío mío paterno!

También en otras plazas hubo sus correspondientes cogidas, revolcones, volteos, etc., etc. ¡Rediéz con el año 1909!

Mal año para los cuerpos, malo para las cosechas, malo para los reumáticos, malo para las coletas, y malo para las playas y malo para las ferias... ¡Nos han fastidiado a todos este verano las témporas!

\*\*

Un joven de dieciocho primaveras, sintiendo del amor las ansias fieras, a una tía materna ha seducido —en *La Voz de Guipúzcoa* lo he leído— siendo la tía viuda, gordinflona y fea y cincuentona. No me choca, negar necio sería que se dan casos en que *no hay tu tía!*

*Pepe Estroñ*

## APAÑUSCOS

De París, en cierto barrio, según pública versión, habitaba un viejo verde y *curdela* de afición.

Hace noches que el abuelo, que tenía mucha *quita*, penetró en su domicilio con una joven bonita, de rostro muy picaresco y figura dislocante, vistiendo un traje precioso, llamativo y excitante.

Pasar alegre velada era, sin duda, su afán, pues los dos cargados iban con botellas de *champán*.

Pero aquella juerga tuvo tan infeliz resultado, que allí quedó el pobre viejo con el cráneo destrozado, y con ambos ojos fuera, pues de manera brutal, saltados habían sido con un trozo de cristal.

Intútil decir parece, por deberse suponer, que a aquella linda muchacha ya nadie la ha vuelto a ver.

Y no falta quien suponga, dejándome a mí perplejo, que era de la *vida alegre* la acompañante del viejo...

¡Pues la tal desgracia, aspecto de catástrofe reviste, si aquella mocita hubiera sido de la vida triste!

\*\*

Leo:

«Circulan rumores de que ha aparecido un pequeño cráter volcánico en la falda del monte Teide.»

Esa tan corta noticia  
de algún error no está exenta,  
que me parece ver claro,  
referente á vestimenta;  
pues yo supongo que deben,  
por bien fundadas razones,  
las montañas gastar faldas  
y los montes pantalones.

Comunican de Alicante que en un café se hundió  
un andamiaje, resultando algunos parroquianos  
contusionados.

Me parece muy mal ese modo imprevisto de to-  
mar café.

Lo mismo en Torrelodones  
que en tierras aún más remotas,  
¡bien está el café con gotas,  
pero no con coscorrones!

IGNACIO G. LARA.

## CAMPESINA

Por la ancha y polvorienta carretera se desliza el  
*auto* con marcha vertiginosa. En la paz venturosa  
de los campos trabajan las cuadrillas de segadoras  
bajo el fuego del sol que luce sobre el fondo limpio  
del espacio azul.

En el *auto* se recuestan indolentes dos damas:  
una de ellas, de edad madura y porte distinguido;  
y la otra, joven, rubia, ideal.

El *chauffeur* ocupa su puesto y con la diestra en  
el guía, va sorteando las dificultades del camino.

De pronto el coche deriva hacia la cuneta, y  
choca violentamente contra un árbol.

El *auto* se recuesta de un modo brusco sobre el  
costado izquierdo, y las damas ruedan por el suelo  
entre lastimeros ayes.

Los segadores más próximos acuden al lugar de  
la ocurrencia; entre ellos hay una hermosa mucha-  
cha de tez tostada, formas robustas y ojos negros y  
llameantes.

Viste refajo encarnado, falda plegada sobre las  
caderas y un ligero corpiño que mal vela las opu-  
lencias del busto.

Ancho sombrero de paja cubre aquella hermosa  
cabeza.

Todos acuden solícitos en auxilio de las damas;  
por fortuna sólo han sufrido el susto consiguiente.

Puestas en pie, y arreglado el desorden de sus  
vestidos, esperan impacientes á que el *chauffeur*  
repáre la avería del *auto*.

Entre tanto la dama joven y la moza del campo  
se contemplan con marcada curiosidad.

Sus trajes y su figura forman el más delicioso  
contraste: blanca y rubia la una, con el talle ondu-  
lante, la cabeza altiva y el porte señorial; morena y  
recia la otra, con el mirar acariciador, y la apostura  
brava.

Aquella, cubriéndose de gasas y sedas; y ésta,  
cifrando á su robusto cuerpo estameñas y percales.

Por fin la dama rompió el silencio.

—¿Cómo te llamas?

—Juana.

—Yo me llamo Fany. Y ¿dónde vives?

—Allá en aquel pueblecito que asoma la torre  
de la iglesia por entre aquellos pinares.

—Yo paso el invierno en Madrid y París y el ve-  
rano en San Sebastián.

¿Te gusta mucho la vida del campo?

—Mucho, señora, no la cambiaría por otra.

Aquí tengo mis gallinitas, mis pájaros, mis  
flores...

En este momento quedó reparada la avería del  
*auto*, y la dama joven se vió obligada á interrumpir  
el diálogo.

—Adios, Juana—dijo extendiendo su mano blan-  
ca y pulida y estrechando la carnosa y morena de  
la moza.

—Vaya Ud. con Él, señorita.

Y alargó un puñado de flores silvestres á la gen-  
til Fany que las recibió con encantadora sonrisa  
preñándose sobre el seno.

El *auto* se puso en marcha, y un último saludo  
con las manos separó aquellas dos bellezas; á la

gran dama de la ciudad, y á la hija del campo; á  
la que monopoliza los refinamientos de la moda y  
brilla en los grandes salones, y á la que pasea su  
expléndida belleza por la soledad agusta y misterio-  
sa de la campiña.

Verticallo

## COSAS DE MARRUECOS

El imperio mogrebino, por los sucesos que en él  
se registran de unos días á esta parte y por lo que  
se presiente para un plazo más ó menos breve, es  
una de las actualidades que en España se prestan  
hoy más atención.

Al parecer, al menos por ahora, ha desaparecido  
para Fez el peligro de un asalto por las huestes rog-  
histas; pero esto aunque sea consecuencia de la  
derrota que les hicieron sufrir las mehallas de  
Mahomet-Chergín y del hermano de Busta Bagdadi,  
no quita importancia á la situación preponderante  
en que ha logrado colocarse el Roghí, al sentar sus  
redes en el corazón del imperio y alistando prosé-  
litos entre las tribus que parecían más adictas á  
Muley-Hafid.

Por otra parte, la situación de éste, sin embargo  
de haber abortado la conspiración que en su propio  
palacio se tramaba contra él, no ha mejorado en  
nada. Su estabilidad en el trono es bastante insegura  
y á nadie sorprendería la noticia de su destrona-  
miento y hasta de su muerte. Vive rodeado de ene-  
migos que le odian y que desean su caída, y puede



Tribu de las cercanías de Fez huyendo de las  
huestes del Roghí.

asegurarse que más de dos terceras partes de la  
población de Fez le es abiertamente hostil, aparte  
de otras razones en las que entra por mucho su  
negativo tacto político y su inhabilidad para la  
gobernación, porque no olvidan sus crueldades con  
el Tritani, que al fin era persona sagrada para los  
ortodoxos del imperio.

Más que la falta de energía y decisión de sus  
enemigos acaso les sostengan en el trono los escasos  
prestigios de su hermano el Kebir y los pocos ami-  
gos que ha conservado Abd-el-Aziz después de sus  
caídas. El porvenir se ofrece bastante obscuro y  
poco halagüeño.

Pesa á las declaraciones oficiales y al sigilo con  
que se rodean determinadas medidas, no tardarán  
en ser enviados importantes refuerzos á las guar-  
niciones de nuestras dos principales plazas del Norte-  
africano. ¿Cuál es el objetivo que se persigue con  
tan discutida resolución del gobierno de España?  
¿Qué movil ó fuerza la ha motivado? Mucho se ha  
hablado respecto al particular y acaso tengan razón  
los pesimistas, pues según permiten sospechar  
datos sueltos y deducciones que no carecen de lógi-  
ca, nada provechoso, para nosotros, debemos es-  
perar de la aventura que se intenta ó que se quiere  
provocar.

## NUEVA ERA CONCEJIL

Desde el día primero de este mes se inició en  
toda España una nueva administración municipal.

Los concejales recientemente elegidos han toma-  
do posesión de sus cargos y empiezan sus tareas  
en pro de los intereses comunales; los hay de ellos  
ya avezados á las mismas que saben á qué ate-  
nerse en la materia y seguirán la corriente de las  
cosas, el camino trillado, porque el número de los  
regeneradores con fortuna es pequeño y las refor-  
mas, cuando tienen que luchar contra la inercia y  
contra la constumbre, se realizan muy lentamente,  
fracasando en la mayor parte de las veces.

Hay otros totalmente noveles que entrarán con  
grandes bríos y entusiasmos, creyendo cosa fácil  
volver al revés la maquinaria municipal para que  
sus ruedas funcionen mejor y más rápidamente;  
éstos se estrellarán pronto en su mayoría y acaba-  
rán por echarse desalentados al surco, sino acaban  
renegando de la hora en que se les ocurrió presen-  
tarse como salvadores de los intereses del pueblo; un  
corto número seguirá en su empeño de hacer algo  
útil en favor de todos, y quizás lo consigan; quizás,  
al acabar su período concejil, den un amplio y hon-  
do suspiro de satisfacción, bendiciendo al tiempo  
que en su eterna carrera les permitió no fracasar,  
aunque tampoco salir adelante con sus propósitos; y  
alguno, una minoría insignificante, una proporción  
de medio ó cuarto por mil, es posible que llegue á  
realizar algo útil y práctico para el bien común.

Esto que decimos podrá parecer un dañoso pesi-  
mismo, y no lo creemos así; es el resultado que  
nos inspira la realidad, la experiencia, la práctica  
de vida pública por espacio de varios años, que nos  
dicen que las sociedades no se transforman en un  
día ni en un año y que los males que padecen, los  
defectos que las distinguen, no dependen de teorías  
ni doctrinas, sino de la constitución moral del todo,  
sin distinción de grupos ni partidos.

Si los nuevos municipales, que ya empezaron su  
labor administrativa, no ponen empeño en despren-  
derse de los defectos apuntados, España seguirá  
siendo la misma, y para ese resultado no valía la  
pena de haber molestado al cuerpo electoral.

Mas si dejando á un lado prejuicios y pasiones,  
se consagran á instaurar el imperio del derecho y  
de la justicia, su época será escrita con letras de  
oro en la Historia nacional.



## PLEGARIA

*Pensamiento que al cielo subes y subes  
mira bien no te pierdas entre las nubes.*

F. BALART.

¡Virgencita del Carmen! ¡Madre amorosa!  
Tú sabes que suspiré por una cosa.

¡Virgencita del Carmen! ¡Madre querida!  
Tú sabes que esa cosa forma mi vida.

Tú sabes que unos días de amargo duelo,  
te imploré y tú me diste grato consuelo.

Y sabes que por darme lo que pedía,  
te acato y te venero desde ese día.

Sabes que allá en el alma guardo escondido,  
el recuerdo angustioso de un bien perdido.

Y aunque en mis oraciones pongo paciencia,  
sabes que me acongoja tu indiferencia.

Hace ya mucho tiempo que te lo pidí,  
y aunque á veces me calle, no es que lo olvidé.

Es que estoy esperando, por que me creo  
que tú estás trabajando por mi deseo.

Por algo yo en tus manos lo he confiado,  
que lo que yo te pido no es un pecado.

Mira si lo que quiero será divino,  
cuando ponga una Virgen en el camino.

Escucha mi ferviente jaculatoria,  
que si me la concedes gano la gloria.

Y si no oyes mi ruego, Virgen querida,  
la vida con el alma tengo perdida.

Si lo que yo te pido, tú me concedes,  
¡cuánto voy á adorarte por tus mercedes!

¡No dejes á mi pecho sufrir quebranto,  
que yo no he de ofenderte por querer tanto!

¡Madrecita amorosa! ¡Virgen bendita!  
¡tú que oyes mis ruegos: tú, Virgencita!

¡Por el divino niño que está en tus brazos!  
¡Átame mi cariño con dulces lazos!

¡Mira que mi deseo sube tan alto,  
que se sale del cielo, de cielo faltol

¡Mira que no he perdido las esperanzas!  
¡Yo sé que, poderosa, todo lo alcanzas!

Yo sé que tú eres Virgen muy milagrera,  
de tu milagro, todo mi fe lo espera.

¡Mira que si á negarme llegas tal cosa!...  
¡¡Voy á decir que no eres tan milagrosa!!

*Fernán*



**La próxima exposición.**

De nuestro querido colega diario tomamos lo que sigue:

«Hace días que tenía contraído compromiso solemne con los lectores de *Heraldo Toledano* de emborronar unas cuantas cuartillas, ocupándome en ellas de la exposición de maquinaria, productos agrícolas y abonos minerales, que organizada por la Cámara oficial agrícola de la provincia, ha de tener lugar en nuestra ciudad durante los días de la próxima feria de Agosto.

Expresada exposición ha de celebrarse en los días mencionados, gracias al auxilio pecuniario que el Estado y Consejo provincial de Agricultura y Ganadería han tenido á bien conceder, habiendo acordado este último emplear unas diez mil pesetas en maquinaria agrícola, para que puedan ser ensayadas por los agricultores de esta provincia, maquinaria que se adquirirá en la Exposición de las casas que hayan merecido las mejores recompensas á juicio del jurado, y las Compañías de los Ferrocarriles han concedido los beneficios de tarifas especiales á los objetos y personas que concurren al Certamen.

Seguramente que idéntico auxilio concederán la Diputación, el Ayuntamiento y demás entidades de carácter oficial y particular que en Toledo existen.

No soy yo el llamado á hacer lo que pudiéramos llamar cartel de propaganda, y por tanto, no he de creer, ni aun suponer siquiera, que por tal se tildé á estas mi mal hilvanadas líneas.

Pero no por eso hemos de dejar de reconocer la necesidad sentida por todos desde hace mucho tiempo de la celebración de esta clase de concursos, para que los agricultores vean y examinen todos los adelantos de la mecánica moderna aplicada á la agricultura.

Hasta el presente la Cámara agrícola toledana puede estar satisfecha de su gestión (reconociendo en favor de los señores que forman la Comisión ejecutiva, su constante desvelo é incansable trabajo en pro de la realización de tan interesante Concurso agrario) toda vez que han enviado boletín de adhesión para concurrir á la Exposición, de igual manera que gran parte de la clase productora de la provincia.

La industria agraria se encuentra en nuestra provincia un lamentable estado de atraso, efecto de nuestra apatía y abandono, por lo que resulta por demás pausable la celebración del próximo Concurso.—*Teofrasto.*

**Las frutas de invierno.**

Una de las cuestiones que más han preocupado siempre á los agricultores, especialmente á aquellos que destinan el producto de sus cultivos al mercado, haciendo de ello el ejercicio de provechosa industria, es la que se refiere á la recolección de los frutos de invierno.

El sabor, sus condiciones para la conservación y la duración de los frutos de invierno, depende exclusivamente del momento en que se haga su recolección.

Fijar de un modo terminante y exacto la fecha de éste es completamente imposible, pues varía según el año sea seco ó húmedo, el suelo sea ligero ó no, frío ó cálido; que los árboles ocupen una posición bien soleada, ó donde no dé el sol; y, en suma, una infinidad de circunstancias que varían según el tiempo y el terreno, llegando hasta á haber casos en los que lo conveniente es que se recojan los frutos ocho días antes de su madurez.

La mayoría de las variedades de invierno de peras y manzanas se recolectan á fin de otoño y principios de invierno para que se conserve fina y bien azucarada, no debiendo estar mucho tiempo en el árbol si luego se las quiere tener algunos días en el frutero.

Las variedades más tardías, no se espera para su perfección á que llegue la madurez completa, debiendo recogerse hacia últimos de Octubre y principios de Noviembre, en caso de que haya heladas.

Las llamadas «manzanas de invierno» también deben recolectarse como estas últimas variedades.

Para proceder de esta manera se necesita conocer la madurez, lo que nos lleva á hablar de su indicio.

Cierta coloración más clara no es muy marcada en los frutos de invierno; pero por poco que se manifieste, es una excelente guía, siendo el último síntoma el indicado el más seguro para poder proceder á la recolección.

Es regla general en este punto que no debe nunca procederse al mismo tiempo á recoger todos los frutos de un mismo árbol ni los de todos los que se exploten, pues es imposible que todos ellos maduren los mismos días.

Los frutos de dimensiones más grandes son los que maduran más pronto, siendo preferible empezar por los de la parte más baja, dejando que continúen en vegetación los de las más elevadas.

Por último, la separación oprimiendo el pedúnculo debe hacerse con sumo cuidado y delicadeza.

**RÁPIDA**

Adorable Colegiala.

Es costumbre felicitar, cuando se celebra un fausto acontecimiento, á la persona objeto del mismo.

Podía hoy, pues, hacerte saber mis más recónditos anhelos y desearte las más grandes dichas.

¿Pero cómo he de hacerlo, si pedir más por tí y para tí sería inadmisible y desde luego parecería impropio?

¿Qué mayor felicidad ni qué dones te se pueden desear, después de haber contemplado tu gentil y admirable figura y tu encantador rostro?

¿Si Dios fué tan pródigo al crearte, no podría parecer injusto é inadmisible el mostrarse aún descontento?

¿Verdad que opinas como yo?

E. O. M.

**CIRCULAR DE INTERÉS**

El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente circular, que por ser de interés general transcribimos á continuación:

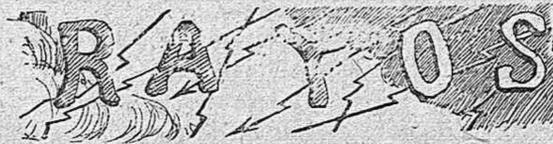
«La Dirección general del Tesoro público, en circular que me dirige con fecha 1.º de Junio último, dice á esta Delegación lo siguiente:

«Por Real orden de 19 de Febrero último, emanada del Ministerio de Hacienda, se ha modificado el pliego general de condiciones que regía para el arrendamiento del servicio de la recaudación de contribuciones, procurando mayores garantías para el Tesoro en la realización de este servicio, de cuyo pliego forma parte integrante la Instrucción de 26 de Abril de 1900, y como ésta tiene carácter provisional, habiendo por lo mismo de introducirse en la que definitivamente se dicte, aquellas modificaciones que la experiencia ha demostrado son convenientes, armonizándose según es justo, los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción de los tributos; esta Dirección general, inspirándose en el deseo de secundar los levantados propósitos del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, y con objeto de elevar en su día al Ministerio, sumando los mayores elementos de juicio, la oportuna propuesta, ha acordado que se invite á las Asociaciones Ligas de propietarios, Cámaras de Comercio y Agrícolas y á los Arrendatarios de la Recaudación de contribuciones, para que en el término de tres meses, á contar desde la fecha de esta circular, presenten ante este Centro directivo por escrito y por conducto de la respectiva Delegación de Hacienda, que las remitirá con su informe, las observaciones que estimen pertinentes al indicado objeto de por esta Dirección general con el examen de ellas y de los demás antecedentes oportunos, pueda someter al Ministerio las modificaciones que en su sentir deban tenerse pre-

sentes al reformar, para convertirla en definitiva, previos los trámites debidos, la mencionada Instrucción de Recaudación.»

Lo que comunico á las Asociaciones y Ligas de propietarios, Cámaras de Comercio y Agrícolas, así como al Arrendatario de las contribuciones de esta provincia, para que en el término de tres meses se sirvan presentar esta Delegación de mi cargo el glegio de modificaciones de la Instrucción que consideren oportunas, el cual se deducirá del estudio minucioso de la ya citada Instrucción.

Toledo 2 de Julio de 1909.—El Delegado de Hacienda, *Enrique Salgado.*»



—¿Le gustan á usted los toros?  
—No pierdo ni una corrida,  
y gozo cuando el espada  
da una estocada magífica  
y veo clavar al quiebro  
un buen par de banderillas,  
ó cuando un picador pone  
con gran empuje una pica.  
Pero cuando por el ruedo  
veo de sangre teñidas  
las tripas de los caballos...  
se me remueven las tripas!

\*\*

—Hay en la Corte mujeres  
que no tienen ni un ochavo  
y, á pesar de eso, las veo  
que llevan un lujo asiático.  
—Pero, hombre, ¿de eso te estrañas?  
—¡Y tanto como me extraño!  
—¿Pues no sabes que es la Corte...  
la Corte de los milagros?

\*\*

—Un moro á una mora adora.  
—¿De veras?  
—Estoy seguro;  
pues miro desde ese muro  
que el moro mira á la mora.

*Nicente Rubio*



El conde-duque de Olivares, famoso cuadro de Velázquez, reproducido á todo color, publica *Blanco y Negro* en la doble plana central del número 948. Méndez Bringa, Estevan, Medina Vera, Regidor, Sancha y Ape firman la parte artística, y Acebal, Castell, Gil Parrado y Tapia la literaria.

Completan el sumario las secciones de costumbre: Mesa revuelta, Crónica gráfica y Pasatiempos.

\*\*

El último número de *Prometeo*, acreditada revista literaria, contiene el sumario siguiente:

La Ley Hipotecaria, por Angel Laguna; El Príncipe Félix, por Oscar Wilde; Fe de vida, por Enrique F. Gutiérrez; Opiniones sociales, por Carlos López de Haro y Darío Fort; Horas de liberación, por Emiliano Ramírez-Angel; La nueva exégesis, por Ramón Gómez de la Serna; Manos de Reina, por Remy de Gourmont. Arte: *Chicharro y sus discípulos*, por Tristán; Política, por Javier Gómez de la Serna; Movimiento intelectual, Libros.

\*\*

El número de esta semana del gran semanario ilustrado *Nuevo Mundo*, contiene notas gráficas de los siguientes asuntos de actualidad:

La policía española en Marruecos.—La nueva táctica militar: una fiesta en el campamento de Sevilla. La cuadrilla de jóvenes mejicanos.—La infanta Doña Isabel en la Exposición de Valencia.—Una sesión en el Ayuntamiento de Barcelona: el nuevo alcalde, las últimas bombas y otras notas de la actualidad catalana.—Catástrofe en una mina.—El cristianismo en la India.—La feria de Santander.—Una fiesta aristocrática en el Parque Güell, de Barcelona, etc., etc.

# Repiques.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto queden á disposición del mismo los depósitos de garantía constituidos por las Compañías de Seguros nacionales y extranjeros, de conformidad á lo dispuesto por los arts. 32 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893 y el 43 de la de 30 de Junio de 1895.

El nuevo alcalde de esta capital D. Juan San Pedro, ha suprimido la plaza de secretario particular, produciendo con ello una economía en el presupuesto.

Durante la pasada semana han fallecido en esta población, D. Victoria Domínguez y Jiménez, don César Gil y Gasco y D. José Grima de la Hoz.

A las respectivas familias de los difuntos, acompañamos en su justo dolor.

El «Servicio Social Agrario», cuyas oficinas están instaladas en el mismo local de la «Sección Agronómica», se ha hecho cargo del material del laboratorio que, procedente de Berlín, ha de funcionar en breve, para lo cual se están haciendo con rapidez las obras para la perfecta instalación del mismo.

La banda de la Academia de Infantería, ejecutará el próximo domingo, á la hora y sitio de costumbre, y bajo la dirección de su competente profesor don Benito Hernández, el siguiente programa:

- 1.º *El 1.º de Montaña* (pasodoble).
- 2.º *Filemón et Baucis* (entreacto), Gounod.
- 3.º *El Barbero de Sevilla* (sinfonía), Rossini.
- 4.º *Rom y Marrasquino* (polka de concierto), R. R.
- 5.º *El 5.º de Montaña* (pasodoble).

Se ha publicado una Real orden disponiendo que la capacidad electoral para la constitución de los

tribunales industriales se acredita justificando, por medio del oportuno recibo, hallarse al corriente en el pago de la contribución.

Siguen muy concurridas las sesiones cinematográficas del local construido á este fin, en el paseo del Miradero.

El nuevo alcalde, acompañado de algunos señores concejales y empleados técnicos del Ayuntamiento, visitarán esta tarde las obras de Pozuela, que se llevan á cabo con el fin de procurar mayor caudal de aguas.

Ha dado á luz con toda felicidad, una robusta niña la Sra. D.ª Pilar de Domingo, esposa de nuestro muy querido amigo, D. Manuel Dorado.

A los esposos y demás familia, les enviamos cordial enhorabuena.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Imprenta, Librería,  
Encuadernación  
DE  
**RAFAEL G. MENOR**  
COMERCIO, 57 Y SILLERÍA, 15

Se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

**La Electricista  
Toledana.**

ANUNCIO

PAGO DEL DÉCIMO DIVIDENDO

En cumplimiento de lo acordado en Junta general de Accionistas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto abrir el pago del décimo dividendo desde el día 7 del pasado mes de Junio, todos los días no feriados, de diez de la mañana á la una de la tarde, en la casa social, Trinidad, núm. 4.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas, advirtiéndoles que deben venir provistos de los correspondientes extractos de inscripción, toda vez que sin la presentación de éstos no se hará efectivo el pago aludido.

Toledo 5 de Junio de 1909.—*El Director Gerente, José de Castro.*

**Hotel Imperial y Restaurant**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LOPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

## Red Telefónica de Toledo.

Conforme al sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Junio último, correspondió el obsequio de esta Red á D. Castor Sierra, que entre varios números tiene adjudicado el 861, cuyas cifras son iguales á las tres últimas del 12861, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido

### Dos frascos grandes de Anís del Mono

facilitados por el establecimiento de la Sra. Viuda de Ruano, teléfono 70.

Este obsequio y otros muchos y variados, ofrece esta Empresa, en cada extracción de Lotería al abonado ó abonados poseedores de cifras iguales á las tres últimas de cada premio mayor.



MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editora. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas  
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal.

**45 AÑOS DE EXISTENCIA**

**Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.**

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15,  
y Agencia: D. Florencio Camuñas Leria, Plaza de la Magdalena, núm. 12.

**BALNEARIO DE LA ISABELA**  
SACEDÓN  
(GUADALAJARA)

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

TEMPERATURA

28° 3 C. Azoé puro en 24 horas, más de 800 litros.

RADIATIVIDAD

1227'21 voltios hora litro.

Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, *neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejias y paraplejias, etc., etc.*

Grandes mejoras en el Balneario y en la Fonda.

Automóviles.—Saldrán de Guadalajara á las 11 y 1/2 de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.

Saldrán de Huete á las 4 y 1/2 de la tarde. Asiento y 15 kilos de equipaje, 10 pesetas.

Temporada oficial 1.º de Junio á 15 de Septiembre.

Más detalles y encargos de billetes para los automóviles.—En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda.

En Guadalajara: D. Isidoro Taberné.  
En Huete: D. Mariano Cobisa.

GRAN ALMACEN DE YESO  
DE

**NAZARIO PRADO**

PASEO DE LA ESTACION, NÚM. 2

TELÉFONO 69.—TOLEDO

**LA CARGA DE 92 KILOS (ocho arrobas), 1'50 PESETAS.  
SE SIRVE A DOMICILIO**

**CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**

**SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS**

**CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA**